

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

OFICIO N° 626 -2016-SUNAT/3J0000

Zarumilla, **19 AGO 2016**

Colegio de Ingenieros del Perú	
Consejo Departamental de Tumbes	
RECEPCION	
N°	351
Fecha	22 AGO 2016
hora	10:31 AM
Firma:	

Señor Ing°
CÉSAR HUGO ALEMÁN ALEMÁN
Decano del Colegio de Ingenieros de Tumbes
Av. Principal Fernando Belaunde - Cdra. 2 - Andres Araujo
Presente.-

Asunto: Capacitación orientada al conocimiento de la normativa.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, a efectos de informarle que dentro del Plan de Cultura Tributaria y Orientación a los usuarios y contribuyentes de la SUNAT, en razón de ser nuestros clientes principales, y dentro del nuevo paradigma de brindar un servicio de calidad, nuestra institución viene impulsando charlas de capacitación orientadas al conocimiento de la normativa que regula el comercio exterior y tributos internos, así como las obligaciones de las personas en su condición de contribuyentes del impuesto a la renta, con la finalidad de difundir la normativa que regula el mismo y paralelamente facilitarles su cumplimiento; en tal virtud, consideramos conveniente que a través de su Colegio Profesional, podamos capacitar a sus integrantes, para lo cual quedamos a disposición para que nos fije fecha y horario en el que estas puedan ser dictadas, y de ser el caso, nos puedan precisar el tema de mayor relevancia que ustedes consideren, para lo cual esta Intendencia ha designado a la Dra. Karla Ordoñez Vilcachahua (abonado móvil #956902872) y correo kordonez@sunat.gob.pe, como Coordinadora del evento.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



JAVIER AUGUSTO OSBRÍAN LOYOLA
Intendente (a)
INTENDENCIA DE ADUANAS DE TUMBES

JACL/mog

Publicar en Web
del CDT para lo
conocimiento y seguiremos
vías